

PARTE I.

2. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ECONÓMICO.

2.1. Apreciación General del municipio.

2.1.1 Localización

Trinidad se encuentra ubicada en el Departamento de Casanare a 5° 24' de Latitud Norte y 71° 43' Longitud Occidental. Presenta una altitud de 187 m.s.n.m, Temperatura de 26° centígrados. Dista 132 km de Yopal por la vía que conduce al Municipio de Pore.

Trinidad es un Municipio predominantemente de sabana¹ cuenta con una extensión de 2987 km², con suelos comprendidos en un rango entre las clases IV y VIII² según clasificación de IGAC, en donde se desarrolla principalmente la actividad pecuaria. En las riberas de los ríos Pauto, Meta y Guachiría la actividad predominante es la agrícola.

Limita por el Norte con el municipio de Paz de Ariporo, por el Oriente con El departamento del Vichada y el río Meta, Por el Sur con San Luis de Palenque y por el Occidente con el municipio de Pore, presenta una delimitación natural con el río Meta por el Sur Oriente, con el Río Pauto por el Sur.

2.1.2 Hidrología.

Trinidad posee una gran riqueza hídrica, conformada por ríos importantes que permiten la navegación en épocas de lluvias. También posee un sistema importante de caños y cañadas, como parte del sistema hidrológico, que ayuda a drenar la sabana inundable de la zona, por las características de permanencia

de caudal de algunos de ellos en el transcurso del año se convierten en importantes fuentes de agua para mantener la oferta hídrica para la ganadería. Dentro de los principales ríos encontramos a los ríos Pauto, el Guachiría, y el Meta que recoge todas las aguas que drenan el Departamento de Casanare.

Los principales caños que desembocan al Río Pauto son: Yatea, Yaguarapo, Palo seco, Piñalito, Pozones, y Orosio; Otros caños de menor importancia que también desembocan en el Río Pauto son: La Miel, El Gallo, Yanaque, Cepillo, La Avispa, Don Roso, El Sombrero, Muniquipare, Bururo, Lechemiel, Guarataro, El Desagüe, El Miedo, El Paso Matavaquero, La Palmita, Los Palitos entre otros.

2.1.3 Distribución de la propiedad y tenencia.

Los procesos de colonización de las tierras de Trinidad experimentaron mayores desarrollos hacia los años 50 del siglo XX, una vez se fueron ubicando en las áreas conocidas entonces como los Llanos Orientales las masas de campesinos expulsadas por la genéricamente denominada Violencia, transcurrida desde 1930 en toda la Región Andina. El Estado, a través del primer gobierno del Frente nacional, el de Alberto Lleras Camargo, creó el Instituto de la Reforma Agraria INCORA, buscando reducir las grandes presiones sobre la tierra en los Andes. De ésta manera, tanto en la forma de colonización dirigida por el estado, como en procesos de colonización espontánea se adjudica tierras baldías para colonos y campesinos.

En la actualidad, de las 294.700 hectáreas, presenta un área titulada de 43.155 hectáreas y un área que se presenta como baldío de la nación y que alcanza a las 251.545. hectáreas.

En la práctica los baldíos presentes en el municipio son explotados por ganaderías extensivas en sabanas comuneras o comunales, en donde pastan animales de varios hatos. Esta forma de posesión de la

¹. La sabana ocupa la mayor extensión del Municipio de Trinidad, es una zona que se caracteriza por ser muy ácida, con suelos arcillosos, bajo contenido en materia orgánica y en general baja fertilidad. Por su dificultad para el drenaje la zona de sabana permanece anegada durante el periodo comprendido entre Abril y Octubre.

². La clasificación de suelos que se presenta para el Municipio de Trinidad entre IV y VIII, muestra que el municipio posee una variedad de suelos que permiten el desarrollo de las actividades económicas presentes. El mayor porcentaje de suelos cultivables está localizado en las riberas de los ríos Pauto, Guachiría y Meta que pertenecen al tipo IV, y en menor cantidad a la clase VII. La mayor parte de estos suelos tiene altos contenidos de aluminio, dificultando la absorción de elementos esenciales para el normal crecimiento de las plantas.

tierra se ha consolidado en las sabanas Casanareñas, siendo ello una expresión real de dominio y explotación de la tierra, con la presencia de mejoras (Viviendas, encierros en alambre denominados mangones, corrales, caballerizas, saladeros y pequeños sembrados de plátano y /o yuca)

Las explotaciones ganaderas extensivas que presentan, se emplazan en las veredas San Pedro del Guachiría, Paso Real de la Soledad, Santa Marta, Los Chochos, Mata de Vaquero, Lagunitas, el Porvenir del Guachiría, Santa María del Loro y Araguañey. Esta particular forma de explotación se ha consolidado en el último siglo y ha permitido un desarrollo económico sin conflicto por la tenencia como aparece en otras regiones como la Andina. Sin embargo, con la apertura de carreteras y

Distribución Rural de la tierra por Rangos de Superficie

con los procesos sucesión patrimonial, se ha presentado conflictos por asuntos de linderos. Dentro de las formas de tenencia aparece el arrendador. Esta forma como tal hace su aparición en el territorio Casanareño con los cultivos de arroz riego y arroz seco. Aunque no existen registros de tenencia por arrendamiento, la investigación ha podido constatar la presencia de cultivos de arroz para el año 2000, en el cual se presentaron 2500 hectáreas según información de la UMATA

Propietarios con título	42.655	14,64
Propietarios sin título	252.545	85,19
Arrendatarios	500	0,17
Fuente: INCORA	295.700	

DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS POR SUPERFICIE			
	Pedios	Propietarios	Super/ha
Menores de 1 hectárea	48	48	24.719
De 1 a 3 ha-	73	73	124.597
De 3 a 5 ha	36	37	138.580
De 5 a 10 ha	98	99	699.673
De 10 a 15 ha	56	56	673.092
De 15 a 20 ha	44	46	751.660
De 20 a 50 ha	155	158	5.155.884
De 50 a 100 ha	100	103	6.848.568
De 100 a 200 ha	84	86	11.660.446
De 200 a 500 ha	107	121	35.471.462
De 500 a 1000 ha	41	42	29.622.576
De 1000 a 2000 ha	30	30	45.561.790
Mayores de 2.0000 ha	38	43	162.922.742
Mejoras	4	4	
Total	914	946	299.655.789
fco Agusatin Codazzi. Sudirección Nacional de Catastro			

Aunque se ha presentado un proceso de consolidación de la colonización, el estudio por rangos de superficie muestra una distribución de la tierra propia de una zona de colonización, con grandes extensiones utilizadas para la producción bovina en forma extensiva, que demuestran su posesión por el número de cabezas de ganado allí implantadas. Como se observa en el cuadro, anterior existen 425 predios con 292.087,5

hectáreas, de los cuales 38 predios cuentan con 162.9922, 742 hectáreas o sea el 56 % de las 292.087,584 hectáreas. Lo anterior significa que el 97.5 %, de la tierra productiva es usada para la ganadería bovina exclusivamente y algunas hectáreas están siendo usadas para el cultivo comercial de arroz.

Las restantes 7.568,205 hectáreas son dedicadas a la agricultura, en predios que van

desde 1 hasta 50 hectáreas, encontrando 349 propietarios con predios que van de menos de una hectárea hasta 50, demostrando así las pocas condiciones de desarrollo económico para este segundo grupo que proporcionalmente por predio tendría 14 hectáreas en condiciones de sabana en la Orinoquia, frente a 687 hectáreas por predio del primer grupo.

Comercialización.

La principal articulación de Trinidad con los mercados importantes esta dada a través de la vía terrestre Trinidad-Yopal-Santafé de Bogotá. Por la peculiar especialización de producción del municipio de productos del sector primario, especialmente del sector pecuario el principal mercado se presenta con la Capital de la República. Otros centros de consumo de menor importancia con los cuales se articula el Municipio de Trinidad son los mercados regionales de los departamento del Meta y del Vichada, comercio realizado por vía fluvial.

2.1.4 Usos del suelo

Por la vocación agropecuaria del municipio y especialmente la pecuaria, se encuentra un área de 193.294.7 hectáreas dedicadas a la producción de pastos. Estas áreas son dedicadas la ganadería bovina extensiva y sostienen 130.000 cabezas de ganado.³ Para la agricultura el municipio reporta 3940 hectáreas cultivadas en el año 2000, en las cuales se incluyen cultivos comerciales como el arroz, con una participación de 2500 hectáreas y cultivos como el plátano, yuca, maíz y caña de azúcar entre otros.

En la zona de influencia del río Pauto en las veredas Matapalo, El Milagro, Guamal y La Isla se ha implementado la mayor producción de plátano del municipio. Este desarrollo se presenta por la calidad de los suelos allí presentes (Suelos Clase IV moderadamente fértiles) y por la cercanía de estas veredas a la vía carretable que comunica al municipio de Pore con Trinidad.

Las veredas de San Pedro del Guachiría, El Paso Real de La Soledad, Santa Marta, Los Chochos, El Toro, Mata de Vaquero y San Joaquín del Guachiría, son dedicadas a la

actividad de cría y levante de bovinos. Las restantes veredas desarrollan su actividad económica en actividades agrícolas y pecuarias en menor escala.

Dentro de la clasificación de uso y cobertura se determinan tres áreas de importancia ambiental. La primera son los bosques de galería, con una participación del 13.15% del área total del municipio, se encuentran ubicados en las orillas de los ríos y caños. Su importancia se muestra por la protección que ofrecen en las rondas de los ríos y caños, estos bosques son considerados como un ecosistema estratégico de las sabanas Casanareñas. Una segunda área que se presenta como otro ecosistema estratégico para las Sabanas Casanareñas, son los Morichales, con una participación de 1.64% y con una importancia ambiental especial, por ser ellos reguladores del ciclo hidrológico y permitir al igual que los bosques de galería el desarrollo de áreas para la conservación de los recursos naturales de flora y fauna silvestre.

La tercera área, la constituyen los rastrojos altos y bajos, que registran una participación del 9.85% y son importantes por ser zonas de transición hacia bosques secundarios

La presentación del 25,64 % de áreas de manejo especial en el municipio hace reflexionar sobre la necesidad de formular políticas claras para la conservación de estas áreas de importancia ambiental.

³ Fuente: UMATA

Usos del suelo y Cobertura Vegetal		
Unidad	Area ha.	%
Pastos	193.294,70	62,2
Rastrojos Altos y bajos	30.576,70	9,85
Bosque de Galería y secundario	40.832,10	13,15
Suelo poca Vegetación ****	8.456,60	2,72
Cuerpos de Agua	4.382,20	1,41
Morichales	5.092,60	1,64
Esteros	27.822,10	8,96
TOTAL	310.457,00	99,93
****Suelos poca vegetación-Incluye suelos arados recientemente		
Fuente: Imagen de Satelite-1994.Municipio de Trinidad		

2.2. Sector económico

La economía triniteña tiene sus bases en el sector primario de la economía, en donde se incorporan la agricultura, la ganadería y la minería (lo relacionado con la explotación de hidrocarburos). El sector secundario de la economía, el de transformación, el cual toma cuerpo en la manufactura y la industria, aparece apenas de una manera embrionaria. El sector terciario o de servicios, configurado por el comercio, los servicios sociales y el sector financiero y bancario apenas sí existe en Trinidad con el Banco Agrario.

Trinidad ha basado su desarrollo en el agro, pero especialmente en la ganadería bovina de cría y levante. El sector agrícola presenta grandes dificultades por el precario desarrollo de la infraestructura de apoyo a la producción, por el bajo nivel tecnológico empleado y por la misma dotación ambiental del municipio la cual presenta suelos con limitaciones para las actividades productivas

La producción agrícola alcanza para el autoconsumo de la población y para

mercadear algunos productos excedentes de los cultivos de arroz y plátano.

2.2.1 Explotación Agropecuaria

Trinidad ha mostrado un desarrollo económico basado en la producción agropecuaria, sus habitantes han desarrollado técnicas en la cría y levante de ganado en forma extensiva con pastos nativos o tradicionales. La producción ganadera a pesar de ser poco tecnificada, aporta un porcentaje significativo a la producción departamental y se constituye en el sostén de las familias Triniteñas.

La producción agrícola no ha alcanzado puntos de producción importantes, pero se ha convertido en apoyo para suplir las necesidades de alimento de las comunidades.

Con relación a la generación de empleo, el sector agropecuario en 1993 registra el 43.2 % del total de la población económicamente activa. Con una participación del 89 % en el área rural, mostrando la importancia real del sector agropecuario como el mayor generador de empleo para el sector rural.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AÑO-1993					
Actividad	Total	Homb.	Muj.	Cabecera	Rural
Total	1573	1224	349	686	887
Agricultura y Ganadería	680	617	63	72	608
Fuente: Censo Poblacional. Población económicamente activa. DANE-1993					

2.2.1.1 Subsector Agrícola

Los análisis del sector agrícola del municipio se realiza utilizando la información de los censos agropecuarios que aunque pueden resultar imprecisos⁴ muestran tendencias del comportamiento en el agro, lo cual es bien importante.

Hasta 1992 el sector agrícola se había desarrollado con base en los cultivos tradicionales, los cuales son destinados a suplir los requerimientos alimenticios de la población Triniteña. El mejoramiento de las vías carretables, la producción agrícola comienza a mostrar excedentes en algunas áreas donde se presentan suelos de mejor calidad.

Las actividades de producción en el sector agrícola se han realizado tradicionalmente en las orillas del río Pauto, donde se presentan los mayores rendimientos comparados con los rendimientos que se obtienen en las áreas de Sabana. Los predios con dedicación a la producción de cultivos oscilan entre 20 y 60 hectáreas. Algunos predios mayores, combinan la actividad agrícola con la pecuaria.

- Generalidades de la comercialización

La comercialización del plátano de las veredas Matapalo, El Milagro, La Isla, y Guamal se realiza en el mercado de Yopal a través del centro de acopio localizado en la vereda La Plata en el municipio de Pore.

Los productos agrícolas tradicionales como maíz, plátano, yuca y caña que se producen en otras veredas, son llevados hacia el casco urbano para su comercialización.

Los cultivos comerciales como el Arroz presentan un flujo comercial hacia los Departamentos del Meta, Santander, Huila y Tolima

2.2.1.1.1 El cultivo del Plátano

El plátano es parte importante de la alimentación de la población llanera. La producción abastece las necesidades de las familias que por tradición siembran en las orillas de ríos o en las sabanas donde se acondicionan las tierras mediante la practica del majadeo de ganado, en la cual se encierra el ganado en las noches para que aporte fertilizantes a las futuras plataneras.

Este cultivo tiene una gran importancia en la producción agrícola del municipio ya que es el único producto tradicional que se comercializa con otros municipios.

Las mayores áreas cultivadas se encuentran en suelos Clase IV. Son suelos moderadamente fértiles que se localizan en la zona de vega del río Pauto. Las veredas de mayor importancia por la mayor producción son: Matapalo, El Milagro, Guamal y La Isla.

En el municipio encontramos variedades de plátano tipo hartón, dominico, banano y topocho. La variedad de mayor importancia es el plátano hartón por ser de mayor aceptación comercial.

⁴ La imprecisión de la información estadística manejada en el Departamento e Casanare, se debe especialmente a la falta de los sistemas de información, a los escasos recursos financieros y a problemas de improvisación en la planeación general. en donde aún no se conoce un solo plan agropecuario departamental.

Análisis Comparativo de la producción de plátano año 1995							
Municipio	Semb./ha	Cos./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio/Ton.	Estable.	Sost.
Aguazul	230	200	18.000	15.000	230.000	1.091.000	
Hato Corozal	250	200	2.000	10.000	160.000	766.000	496.000
Pore	560	350	4.200	12.000	190.000	545.000	200.000
Trinidad	400	350	1.995	5.700	400.000	764.500	800.000
Yopal	1.200	1.200	18.000	15.000	230.000	1.091.000	400.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería Departamental.							

Análisis comparativo de la producción de plátano año 1996							
Municipio	Semb./ha	Cos./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio/Ton.	Costos/ha	
						Estable.	Soste.
Aguazul	200	120	1.380	6.900	NI	NI	NI
Hato Corozal	330	120	2.304	6.982	208.000	540.000	90.000
Pore	476	364	2547	5.351	480.000	1.561.900	340.542
Trinidad	385	330	3300	8571	550.000	850.000	220.000
Yopal	500	450	7.200	14.400	300.000	1.397.000	725.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería Departamental.							

Los municipios que se presentan en el cuadro anterior son los que registran mayores áreas sembradas y mayores rendimientos por hectárea, de acuerdo con los datos presentados por la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

- Area sembrada.

El área de producción de plátano ha permanecido estable en los años 1.995 y 1.996. Se presenta una disminución ligera del 3.75%. Estas áreas son cultivos que han disminuido su producción y por lo tanto son tumbadas para dar paso a otros cultivos y áreas que han sido afectadas por las inundaciones.

Se espera que con los proyectos de transformación del producto, próximos a realizar en el municipio de Pore y con la pavimentación de la vía Pore-Trinidad, las áreas sembradas aumenten. Sin embargo, dada las condiciones sanitarias y la presencia amenazadora de la Sigatoka negra y amarilla estas áreas pueden verse afectadas.

Rendimiento.

Los rendimientos se indican en kilogramos por hectárea, presentando algunos problemas, ya que la toma de esta información no se realiza con los procedimientos adecuados.

Los rendimientos en la producción de plátano en el municipio, en 1995 alcanzaron a 5.700 Kg/ha, con un promedio de producción en el Departamento de 11540 kg/ha y para 1996 en la misma zona se presenta un rendimiento de 8.571. Se registra una mayor producción incluso por encima del promedio departamental que registra para 1996, una producción de 8440,8 kg/ha. Cambios tan grandes son poco creíbles, pues no se encuentran explicaciones para cuando se dispara la productividad, ni tampoco para explicar las bajas pronunciadas. Esto deja al descubierto el problema en la toma de la información y la seriedad que los datos registrados en una misma zona con las mismas condiciones puedan arrojar.

Sin embargo, se puede inferir de los datos del cuadro, que los mayores rendimientos los presentan los municipios de Yopal y Aguazul, gracias a que han implementado prácticas de manejo como la fertilización, y el control de plagas y malezas.

- Rentabilidad.

La rentabilidad del cultivo se presenta en la medida en que los rendimientos por hectárea sean lo suficientemente grandes para absorber los costos de producción y generar excedentes.

De esta forma se calcula la rentabilidad, restando de los ingresos percibidos por la venta de la producción (Tonelada/ha) los costos de producción de una hectárea. Los costos de producción se calculan teniendo en

cuenta los gastos de establecimiento y mantenimiento de una hectárea al momento de la cosecha, incluyendo los gastos de transporte y comercialización.

RENTABILIDAD DEL CULTIVO DEL PLATANO					
Año	Rend. Ton./ha	Precio Ton.	Ingresos/ha	Costos Producc.	Rentabilidad/Año
1995	5.7	400.000	2.280.000	1.164.500	1.115.500
1996	8.57	550.000	4.713.500	1.070.000	3.643.500
Fuente: Secretaria de Agricultura y ganaderia Departamental.					

- Comercialización

La actividad de comercialización del producto se ha dado desde las veredas productoras a un centro de acopio ubicado en la vereda La Plata en el municipio de Pore. Esta producción es comercializada en el municipio de Yopal.

Potencialmente el municipio esta en capacidad de aumentar los rendimientos por hectárea, manejando los suelos en forma apropiada. Para ello se deben realizar mayores esfuerzos en la capacitación del recurso humano, fortaleciendo las asociaciones de productores de plátano, la comercialización con empresarios productores de alimentos

empacados, mejorar la asistencia técnica y sobre todo la infraestructura de apoyo a la producción, con un marcado énfasis en la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías de penetración interveredal.

2.2.1.1.2 El cultivo de la Yuca

Este producto es cosechado en menor escala, pues sus áreas de siembra no sobrepasan las 3 hectáreas. Su producción suple las necesidades de consumo de la población y sirve para suplementar la dieta de los animales domésticos. No se incrementa la producción de yuca por las dificultades en la comercialización.

Análisis Comparativo de la producción de yuca año 1995						
Municipios	Semb./ha	Cose./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio Ton.	Costos
Mani	157	157	1.963	12.500	200.000	250.000
Nunchia	515	515	6.438	12.500	200.000	1.084.000
Paz de Ariporo	100	90	810	9.000	400.000	644.000
Pore	126	120	2.160	18.000	150.000	620.000
San Luis	350	340	4.080	12.000	250.000	900.000
Támara	200	180	540	3.000	600.000	1.021.000
Trinidad	200	180	2.160	12.000	250.000	1.000.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganaderia. Departamental.						

Análisis comparativo de la producción de yuca año 1996.						
Municipios	Semb./ha.	Cose/ha	Pro.Ton.	Rend./Kg/ha	Precio Ton.	Costos
Mani	175	175	2.100	12.000	200.000	696.000
Nunchia	180	180	1.800	10.000	280.000	700.000
Paz de Ariporo	100	100	920	9.200	400.000	800.000
Pore	275	275	3.575	13.000	280.000	670.000
San Luis	355	350	4.200	12.000	300.000	450.000
Támara	220	180	1116	6.200	500.000	600.000
Trinidad	150	150	1.200	8.000	300.000	750.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Departamental.						

El municipio para 1995 sembró 200 hectáreas, frente a un total de 3061 hectáreas sembradas por el Departamento, para una participación del 6.5 %. Para el año 1996 el área sembrada fue de 150 hectáreas, con participación del 7 % en la producción departamental.

2.2.1.1.3 El Cultivo del Maíz.

Este cultivo se desarrolla básicamente para el autoconsumo de la población y para suplementar la dieta de aves y cerdos. Al igual que el cultivo de la yuca, se realiza en pequeñas áreas que alternadamente son usadas para la siembra de pastos mejorados. Para 1995 se registraron 103 hectáreas de maíz, para el año 1996 la producción alcanzó una cifra menor de 60 hectáreas.

2.2.1.1.4. El cultivo del Arroz.

Este cultivo comercial se ha implantado en los municipios de Casanare gracias a la apertura de la Marginal del Llano. La subregión del norte de Casanare no ha sido la excepción y por ello encontramos importantes áreas sembradas en los municipios de Pore, San Luis de Palenque, Paz de Ariporo y Trinidad.

A pesar de presentarse una desarticulación de mercado la región del Orinoco ofrece ventajas comparativas que atraen a los inversionistas de otras regiones. Los menores costos de inversión en tierras que no han sido explotadas para este cultivo, que no requieren grandes cantidades de fertilizantes, que inicialmente no presenta malezas ni plagas de difícil manejo y altos costos. Estas condiciones han hecho de estas tierras en buen lugar de inversión para los productores de otras regiones. Así nace el arriendo de la tierra como forma de tenencia.

Análisis de la producción de Arroz seco año 1995						
Municipios	Semb./ha	Cose/ha	Prod. /Ton	Rend. Kg/ha	Precio venta	Costos/ha
Aguazul	500	500	2.250	4.500	205.000	787.000
Nunchia	4.600	4.600	20.700	4.500	205.000	835.000
Trinidad	400	400	2.000	5.000	200.000	900.000
Villanueva	6.300	6.200	31.000	5.000	208.000	850.000
Yopal	3.100	3.100	13.950	4.500	205.000	787.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería						

- Análisis de la producción de Arroz Secano

El área sembrada de arroz seco para 1995 fue de 400 hectáreas y para 1996 el área

presente fue de 550 hectáreas. Las condiciones de aumento o disminución de las áreas sembradas en arroz están condicionadas por las oportunidades de mercado que se presentan en el país y en el

exterior. Existen otras condiciones de orden climático que en algún momento pueden incidir en el número total de hectáreas sembradas, el caso más reciente es el Fenómeno del Pacífico que para 1998 aumentó la demanda del

producto en el mercado nacional, debido a las escasas lluvias registradas en el año 1997 y para el año 2000 se han establecido más de 2.500 hectáreas.

- Análisis de rentabilidad

Rentabilidad en el cultivo de Arroz Secano					
Año	Rent./Ton/año	Precio/Ton	Ingresos/ha	Costos Prod.	Rentabilidad
1995	5	200.000	1.000.000	900.000	100.000
1996	4	270.000	800.000	800.000	280.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganaderia. Departamental.					

- Comercialización de Arroz

La producción de arroz producido en el municipio se comercializa con los molinos de Yopal y con compradores de los Departamentos del Meta, Tolima, Huila, Cundinamarca, Santander y Norte de Santander.

- Potencialidades

El arroz es el único cultivo que se siembra, se cosecha y se comercializa en el municipio. Las practicas tecnológicas usadas para la explotación arroceras han servido para dinamizar la agricultura tradicional de cultivos como el plátano, la yuca, el maíz y otros cultivos de pastos mejorados como el *Brachiaria decumbens*, utilizado para mejorar la dieta de la ganadería bovina.

El cultivo del arroz se presenta como una buena perspectiva para el desarrollo social y económico del municipio, no sólo por la incorporación de la tecnología sino por la generación de algunos niveles de empleo. Sin embargo, deben asumirse los controles de orden ambiental, así como las medidas de orden fiscal para que tal actividad exprese ingresos financieros para el tesoro municipal.

Los impactos ambientales producto de la explotación de arroz, así como los impactos sociales y económicos, deben ser medidos de acuerdo con la realidad de Trinidad. Con los resultados arrojados por los indicadores, el

municipio y la autoridad ambiental regional (CORPORINOQUIA) deben establecer los mecanismos de control legal y técnico que se requieren para propender el desarrollo humano sostenible.

2.2.1.2 Subsector Pecuario

El mayor desarrollo pecuario en el municipio se sustenta con la ganadería bovina, las explotaciones de equinos, porcinos, aves, y peces sirven para el consumo de la población.

La explotación ganadera de cría y levante corresponde al 95% de la actividad. Esta actividad se desarrolla en el área de sabana inundable, el restante 5% corresponde a la actividad de ceba, la cual se realiza en las zonas aledañas a las vías de penetración (Pore-Trinidad-San Luis de Palenque), donde se localizan potreros con pastos mejorados.

La explotación en forma extensiva se viene desarrollando desde el siglo XVII, cuando se organizaron las Haciendas Jesuitas. Hasta hoy no se han presentado cambios fundamentales en la forma de explotación bovina en Trinidad. La desarticulación con los mercados nacionales, la situación de sabana mal drenada, con capacidad de carga baja y bajos costos de producción y por sobre todo por las aptitudes propias del trabajador de la zona de sabana, la explotación ganadera hoy no presenta mayores cambios.

2.2.1.2.1 Parámetros reproductivos.

Los datos del cuadro de parámetros reproductivos para la zona ganadera de sabana con manejo extensivo, presentan cifras que no corresponden a la realidad del Trinidad. De acuerdo a las practicas de los campesinos de la zona, de cien vientres aptos para la reproducción se obtienen 30 productos por año. (50 % machos-50 % hembras).

Los bajos porcentajes de natalidad que se presentan son consecuencia de dos factores. El primero es la oferta ambiental. La presentación de un periodo seco de 4 meses (Diciembre-Marzo), un periodo de lluvias con inundaciones de 5 meses (Abril-Agosto) y un periodo de transición de tres meses (Septiembre- Noviembre). Analizando la información observamos que existen dos periodos de extremo estrés para la reproducción. Uno, el prolongado periodo

seco que no permite la concepción hasta la aparición de las primeras lluvias, donde comienzan los rebrotes de hierba fresca sin inundaciones, aumentando las condiciones de fertilidad en los meses de Abril y Mayo, pero con bajos porcentajes de concepción. Estos bajos porcentajes de concepción se explican porque la disposición de forrajes en el periodo seco es muy baja lo que predispone a que los animales no presenten ciclos de apareamiento ya que toda la energía que se logra es usada para el sostenimiento en el duro periodo de verano.

A pesar de entrar en un periodo de recuperación donde la oferta de forraje es abundante y las condiciones de clima son favorables, las tasas de concepción son realmente bajas, esto debido a la baja calidad de los forrajes que no tienen la capacidad de aportar los requerimientos en proteína que se necesitan para dar equilibrio a una situación tan extrema.

Parametros Reproductivos en la ganaderia bovina de sabana.		
Parametros	Zona de Sabana %	Potencial %
Natalidad	48	52
Mortalidad		
*Crias	10	8
*Jovenes	7	6
*Adultos	4	2
Capacidad de carga/ha	0.5	1
Edad Primer servicio	36 a 40	34
Intervalo entre partos	18 a 24	12 a 14
Partos/hembra	5 a 6	11
Fuente: Anuario Estadístico. Secretaria de Agricultura y Ganaderia		

El segundo factor que afecta los parámetros reproductivos tienen que ver con la sanidad animal. Este factor reviste importancia porque engloba las prácticas de manejo de la ganadería y las practicas de salud animal. Las ganaderías extensivas no presentan ningún control o registro reproductivo. No existe información donde se pueda analizar qué está pasando con los hatos de cría. Es así como no

se logra detectar los problemas infecciosos del aparato reproductivo, la presentación de problemas infecciosos de tipo viral o bacteriano que producen abortos, la ausencia de partos (Vacas machorras), la transmisión de enfermedades venéreas. Se suma a esta problemática la tradición del ganadero de la región, el manejo de sabanas extensas sin cercas y con pastos de bajos rendimientos.

2.2.1.2.2 Inventario Ganadero

Inventario Ganado bovino. 1997-1999				
Años	Machos	Hemb.	Total	Dpto
1997	75.000	100.000	175.000	1.743.704
1998	40.000	100.000	140.000	1.744.997
1999	60.000	70.000	130.000	1.700.000
Fuente: UMATA				

El inventario ganadero del municipio de Trinidad es un indicador importante de la actividad pecuaria. Reconocemos que la actividad pecuaria es la base de la economía

de la población y es, además, la actividad que aporta más ingresos al fisco municipal, excluyendo los ingresos que aporta la actividad petrolera.

Producción estimada de leche.						
Años	Nº Vacas/Ord.	Promedio/día	Lts/día	Doble. Prop.	Ceba	Lechería
1996	1.320	2	2.640	1.2	98	0.8
1995	1.200	2	2.400	0	100	0
Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería de Casanare.						

La información sobre la producción estimada de leche nos verifica la marcada inclinación de la producción pecuaria hacia la ganadería de cría y levante para la ceba bovina. Es de aclarar que estos datos corresponden a la producción de las veredas aledañas al casco urbano y que se comercializan en éste. Siendo el potencial lechero mucho más amplio aún sin tener razas especializadas.

Los promedios de producción de leche por día, dejan ver claramente que las vacas que se ordeñan son tipo carne que no presentan ninguna especialización hacia la producción de leche para el año 1998. Pero estos bajos promedios también muestran que existen problemas de tipo nutricional, es decir, los pastos usados para la alimentación de estas vacas sometidas al ordeño no son los adecuados. Los requerimientos nutricionales de los animales de ordeño son mayores que los requerimientos de animales que no están

en esta actividad. Un animal en ordeño requiere energía para el sostenimiento propio, para la reproducción y para la producción de leche.

De otra parte se muestra la tendencia hacia la ganadería doble propósito y la ganadería especializada en la producción de leche para el año 2001. Esperando que los promedios de producción aumenten.

Las zonas de mayor crecimiento y de mayor importancia por la densidad de cabezas de ganado bovino en el municipio, son las veredas con mayores extensiones, ubicadas a orillas del Río Guachiría y algunas ubicadas a orillas del Río Pauto, como aparece en el siguiente cuadro. Las otras veredas son también productoras de bovinos pero en menor escala, clasificándose como una zona Agrícola-pecuaria en las orillas del Río Pauto y El Meta.

Municipio	Veredas	Clasificación	Ubicación.
Trinidad	El porvenir del Guachiria	1	Río Guachiria
	Los Chochos	2	Río Guachiria
	San Pedro del Guachiria	3	Río Guachiria
	Paso Real de La Soledad	4	Río Guachiria
	Santa Martha	5	Río Guachiria
	Sta Irene	6	Río Pauto
	Lagunitas	7	Río Guachiria
Fuente: UMATA.			

- **Razas bovinas.**

En el municipio predomina el ganado Cebú y los cruces con el ganado criollo casanareño para la producción de carne. El ganado Cebú, ha aportado las características físicas y de producción, que hoy se observan en la ganadería de Trinidad, se ha adaptado muy bien a las condiciones de sabanas inundables con altos porcentajes de parásitos y plagas. Esta adaptabilidad es el producto de un acondicionamiento genético de más de un siglo, en los cuales los mayores aportes de resistencia a las condiciones adversas, han sido dados por los ganados criollos.

Las razas criollas tienen una gran importancia para el desarrollo de la ganadería en el municipio. Los porcentajes de mestizaje con ganado Cebú, han aumentado a tal punto que la raza criolla tiende a desaparecer y con ella

No sólo su resistencia genética sino también su buen rendimiento en producción de carne.

- **Piscicultura**

Otras actividades pecuarias con algún nivel de importancia es el alcanzado con el desarrollo de estanques piscícolas para el consumo y mejoramiento de la dieta y la comercialización en el ámbito local. En el Municipio existen más de 100 estanques dedicados a la explotación de cachamas.

2.2.1.2.3 Potencialidades.

2.2.2 Subsector de Comercio y Servicios

Aunque la mayor tendencia en la producción de ganado bovino es hacia la producción de animales destinados para producir carne, se puede notar que existe una tendencia hacia la ganadería de doble propósito. El mejoramiento de la infraestructura como apoyo a la producción, el fortalecimiento de la sociedad civil expresado en los comités de ganaderos, las juntas de acción comunal, pueden llegar a ser un punto de apoyo para el mayor desarrollo de las actividades ganaderas en el municipio.

Es evidente que la falta de un plan agropecuario en el Departamento evidencia la poca atención que ha merecido la actividad ganadera en Casanare. Es necesario preparar al municipio de Trinidad para desarrollar el sector económico de mayor importancia por ser él, quien le genera más ingresos.

2.2.1.2.4 Comercialización

Los productos obtenidos anualmente se comercializan hacia los cebaderos ubicados de los municipios del piedemonte Casanareño y en los cebaderos del Departamento del Meta. Un bajo porcentaje es cebado en el municipio para ser comercializado en Santa fe de Bogotá.

Lo anterior evidencia la poca fortaleza que existe en el municipio para realizar la actividad de ceba, permitiendo que las ganancias del negocio se trasladen hacia otros Departamentos.

Establecimientos	Comercio	Servicios	Otros
Agropunto	1		
Asadero de Pollos	1		
Almacen de Calzado			
Cantinas	36		
Centro de Salud		1	
Consultorio Odontologico		1	
Confección de ropa		1	
Creen Helado	2		
Discotecas	2		
Drogerias	3		
Ebanisteria	1		
Estación de servicio	2		
Fabrica de ladrillos	5		
Ferreterias	4		
Heladerias	1		
Hoteles		2	
Joyerias	1		
Juegos electronicos	2		
Miscelaneas	17		
Panaderias	6		
Papeleria	1		
Planta de tratamineto de agua	1		
Restaurantes	10		
Residencias		6	
Sala de belleza	4		
Sombrererias	1		
Supermercados	3		
Taller Electricidad		1	
Taller de motos		1	
Talleres de Ornamentación		1	
Talleres de mecanica Automotriz		4	
Almacen de ropas	2		
Fuente: Tesoreria Municipal Trinidad.			

Trinidad, fundamenta la economía en la explotación ganadera bovina, en forma extensiva con baja tecnología y bajos rendimientos, sin embargo, por ser un territorio de explotación tan amplio y con bajos costos de producción por la poca mano de obra que requiere, presenta un inventario de bovinos importante que requiere igualmente una población dispersa para el manejo de las actividades propias del sector, esta forma de economía y su relativo gran tamaño han permitido el crecimiento del sector de los servicios y el comercio en el casco urbano como se aprecia en el cuadro y el establecimiento de un sector muy pequeño en la vereda de Bocas del Pauto.

Se presenta una disposición mayor en el comercio para ofrecer bienes y un desarrollo

incipiente en el sector de manufactura que tan sólo cuenta con una fabrica de ladrillos o "chirca", una ebanistería, seis panaderías, una planta de tratamiento de agua y dos talleres de ornamentación y un sector industrial con desarrollo cero.

Es importante tener en cuenta que muy cerca de Trinidad, por el norte, se encuentra el municipio de Paz de Ariporo como un polo de desarrollo importante, hacia la zona central se encuentra el municipio de Yopal con un desarrollo económico y de infraestructura, producto de la exploración y explotación de hidrocarburos. Con estos dos centros que ofrecen mayores expectativas para los inversionistas por ofrecer mayor demanda de bienes y servicios y por lo tanto unas perspectivas de éxito mayores, se deduce un

menor desarrollo del sector en Trinidad. Por lo anterior se sugiere buscar alternativas que dinamicen la economía

Si se piensa en un mayor desarrollo económico con miras a fortalecer el crecimiento urbano, se sugiere consolidar los procesos de producción actual implementando mejores técnicas de producción, que ofrezcan obtener mayores rendimientos, todo ello con apoyo desde el Estado y con la participación de las asociaciones y cooperativas de la sociedad civil en el sector de manufactura y transformación, ello para generar mayor desarrollo, traducido en una mayor oferta de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población Triniteña.

El desarrollo del sector de comercio y servicio en la actualidad, suple las necesidades que tiene el sector productivo. Es claro que en la medida en que el sector productivo crezca igualmente crecerá el sector comercial.

- **Entes financieros.**

Banco Agrario. Es la única entidad financiera presente en el Municipio. Presenta problemas para otorgar crédito a los usuarios campesinos por la ausencia de título de los predios. El porcentaje de créditos con cartera morosa de la extinta Caja Agraria es del 50%, situación que se presenta con mayor énfasis en el primer semestre del año por lo prolongado de época seca.

Las altas tasas de interés del crédito agropecuario no alcanzan a ser cubiertas por los procesos productivos desarrollados por la población de Trinidad. Uno de los principales factores del poco desarrollo económico del municipio es la falta de capital para inversión.

La creación de la Banco Agrario como ente financiero y de fomento al sector agropecuario pretende el crecimiento del aparato productivo, para lo cual aporta el capital para desarrollar el agro al nivel de minifundio, los minifundistas no cuentan con la capacidad financiera ni técnica para insertar la economía del municipio a la economía productiva del país. Problemas en las políticas de crédito de fomento agropecuario por las tendencias de unificar las tarifas de intereses de crédito agropecuario con el interés del crédito comercial, sin tener en cuenta los elementos de rentabilidad de

cada sector y las limitantes de desarrollo social y político.

El principal problema que enfrenta la población en el área del sector económico y por el cual se ha visto abocada incluso al abandono de las tierras, es el conflicto armado, el cual ha desestimulado las inversiones de capital para el desarrollo de las actividades económicas, provocando un proceso de desplazamiento de la población rural hacia el casco urbano de la capital del Departamento.

2.2.3 La actividad petrolera.

La actividad petrolera de exploración y perforación comenzó a desarrollarse en Casanare, Arauca y Meta hacia los años de 1920⁵. Hacia 1960 comenzó la explotación petrolera en el área de del piedemonte Casanareño con la perforación del pozo Guavio -1, arrojando resultados negativos. Desde 1960 hasta 1988 se continuó con la labor de exploración contando con poco éxito, hasta el descubrimiento del yacimiento de Cusiana en 1989. En 1993 se comercializó el campo Cusiana - Cupiagua como los más grandes descubrimientos a nivel Nacional, de reservas de hidrocarburos.

Las actividades de exploración, perforación y explotación de hidrocarburos se han convertido para Casanare en la base de la economía por efectos de la bonanza. Una economía como la Casanareña basada en una historia de producción del sector primario y con énfasis en el subsector pecuario, ha recibido fuertes impactos sociales, económicos y ambientales.

A partir de los descubrimientos de los yacimientos petroleros se ha presentado un aumento poblacional vertiginoso en municipios como Yopal, Aguazul y Tauramena, ocasionando una mayor demanda de bienes y servicios. La vivienda registra aumentos exagerados en los arriendos y en las transacciones de compra y venta, los mayores requerimientos de servicios, por efectos de aumento de la población, ocasionan problemas serios de salud pública por la poca cobertura que se ofrece frente a una demanda inusual.

⁵. Fuente: Estudio del estado actual de los recursos Naturales en el Departamento de Casanare. Contraloría Departamental. 1997.

2.2.3.1 La descentralización territorial y la reasignación de recursos.

De los recursos generados por el sector petrolero, el 60% serán para la nación y el 40% para los Entes territoriales y se distribuirán en forma de regalías y transferencias como ya se menciono.

Desde la Constitución de 1991 se planteó la descentralización territorial, con lo cual el Estado central debe transferir casi la mitad de sus ingresos corrientes a los Departamentos y Municipios, por ello desde el inicio de la actividad petrolera se han recibido una gran cantidad de recursos a través de dos canales.

Una parte de las utilidades que se han generado por la actividad petrolera ingresa al fisco nacional a través de los impuestos, los cuales serán transferidos a los entes territoriales para ampliar la cobertura en salud y educación, de acuerdo a las nuevas funciones adquiridas por los Departamentos y Municipios.

La otra forma como los recursos generados por la actividad petrolera ingresaran a los

Municipios es a través de las ya conocidas regalías petroleras, o sea son transferidos directamente a los Departamentos, Municipios productores, a los Municipios portuarios y al Fondo Nacional de Regalías.

Las regalías han pasado del 0.6% el producto interno bruto de 1993 al 1.4% en 1997, presentando un aumento relativo de más del 100%. Lo que significa que por año se han recibido más de US \$750. Millones, en los años de mayor explotación por Cusiana y Cupiagua, el flujo anual por todas las regalías del país se acerca a los US \$ 1000. Millones año.

Regalías Pagadas al Municipio.

El municipio recibe regalías por la explotación de los pozos ubicados en la vereda Los Chochos, en las Veredas Matavaquero y Porvenir del Guachiría en el sitio denominado los Toros y en La Vereda Pozo Petrolero en los pozos denominados Trinidad 1, 2 y 3.

Beneficiario	1995	1996	1997	1998	1999
Trinidad	1.588.455.492	1.760.871.887	1.600.363.454	1.281.330.041	1.649.636.470
Fuente: Informe de La Empresa Colombiana de petroleos ECOPETROL. relaciones externas.					

2.2.3.2 Las estrategias de inversión.

Es de vital importancia que los Departamentos y Municipios inviertan los ingresos producto de las regalías en proyectos regionales de gran prioridad con una alta rentabilidad económica y social que permita la competitividad en el concierto regional, nacional e internacional.

Existe una gran prioridad en la construcción de vías interveredales en el municipio. La apertura y la intercomunicación van a permitir la ampliación de la frontera agrícola y la relación con los mercados locales, regionales y nacionales

Si bien es cierto el municipio cuenta con ventajas comparativas en lo referente a una mano de obra no calificada de bajo costo, también es cierto que esos bajos promedios de educación de la mano de obra municipal, son

una de las prioridades para mejorar el nivel de ingresos de la población y por ende mejorar la calidad de vida.

2.2.3.3 El gasto público.

Los Entes territoriales han desarrollado un ritmo creciente en el gasto de los recursos provenientes de las regalías, hasta el punto de usar la figura de las vigencias futuras y dejar comprometidos los recursos que no se han liquidado.

La dependencia que se ha generado por parte de las transferencias de la nación y de las regalías que directamente recibe el Municipio, ha aumentado el gasto público y ha mostrado una tendencia marcada en el crecimiento de las burocracias administrativas sin mayor incidencia en la creación de empleo. La generación de nuevos empleos debe darse

como producto del crecimiento de la base productiva del Municipio, es decir, del crecimiento del sector económico, para que esto se suceda la inversión debe estar dirigida

básicamente al sector social y la infraestructura de apoyo que permita dinamizar los procesos productivos.

**PROYECCIONES DE PARTICIPACIONES POR REGALIAS MUNICIPIO DE TRINIDAD
(Valores en Millones de Pesos)**

Beneficiario	2000	2001	2002
Trinidad	992	803	650
Fuente: Informe ECOPETROL.			

2.3. Infraestructura de apoyo a la producción.

La infraestructura de apoyo para la producción se representa en el sector de comunicación física; como las vías⁶, las telecomunicaciones y la red eléctrica en el área rural y urbana.

3.1 Vías. La calidad de las vías adquiere su importancia por su incidencia en los costos de los productos que van a los mercados regionales y nacionales. Se pretende llegar a ser competitivos en calidad y precios, y para ello el buen estado de las vías que comunican los mercados regionales y nacionales, al igual que de las vías veredales es fundamental.

El mejoramiento de la calidad de las vías abre las puertas a productos de otros municipios, incluso productos de otros países como el caso del arroz. Para enfrentar la competencia el municipio debe mantener y mejorar la producción agropecuaria con un ajuste rápido del aparato productivo y unas políticas claras y agresivas para enfrentar con éxito la apertura de mercados.

2.3.1.2 Vías secundarias.

Trinidad se encuentra articulada a la vía principal denominada marginal del Llano por dos vías de competencia departamental: La vía San Luis de Palenque-Trinidad y una segunda

la vía que comunica el municipio de Pore con Trinidad, clasificadas como vías secundarias.

Estas vías se encuentran en proceso de pavimentación, para ser entregadas en la vigencia de 1998. La carretera Yopal-La Nevera-San Luis de Palenque- consta de 100 kilómetros, de los cuales están pavimentados 80 Km al iniciar Diciembre de 1999, quedando en afirmado y en proceso de pavimentación 20 Km. Esta es la vía más corta para llegar a Trinidad, hay sólo 8,4 Km. entre San Luis y Trinidad y desde comienzo del año 2000 se dio al servicio el puente que se construyó sobre el río Pauto.

La otra vía de comunicación entre la capital del Departamento y Trinidad es la vía que comunica al Municipio de Trinidad con Pore. Esta vía tiene 70 Km. en el tramo Yopal-Pore (todos ellos pavimentados) y luego una distancia de 56 Km entre Pore y Trinidad, de los cuales, a comienzos de Diciembre de 1.999, se encuentran pavimentados 39 Km. El tramo restante se encuentra en afirmado y en proceso de pavimentación.

⁶ . Las comunicaciones físicas si bien es cierto no incorporan valor agregado a los productos, sí inciden en los precios finales de los mismos por los sobrecostos en que se incurre por el mal estado de las vías.

Carreteras Departamentales o secundarias				
Municipio	Nombre del Tramo	Longitud Km.	Tiempo	Estado de la vía
Trinidad	San Luis de Palenque Trinidad	8.4	20. Min.	Triturado
	Trinidad-El Banco-Bocas del Pauto	103	240	Terraplen-Trocha
	Trinidad los Toros.	56.9	90	Triturado-
	Pore-Trinidad	56	80	Pavimento en obra

Fuente. Plan de Transporte e Infraestructura. 1996-2001. Departamento de Casanare.

2.3.1.3 Vías terciarias.

Trinidad cuenta con pocas vías terrestres del orden Municipal para articular las veredas con el mercado local o para facilitar la comunicación de la población rural que se ve agobiada por la dificultad para acceder a los bienes de consumo, al servicio de salud, educación y a los programas del sector agropecuario; La comunicación de la población se realiza por vía fluvial generando costos

altos para la comunidad asentadas en las cercanías del río Pauto; la gran mayoría de veredas se encuentran desarticuladas y en desventaja para sostener mercados en forma constante, esta situación desalienta a los moradores para intentar aumentar la producción de productos agrícolas perecederos por el alto porcentaje de pérdida de los productos y por los altos costos de transporte. Dentro de las vías terciarias de mayor importancia tenemos:

Carreteras Municipales o locales				
Municipio	Nombre del tramo	Longitud Km.	Tiempo	Estado de la vía
Trinidad	San Pedro-Caño Pozones	13	60. Min.	Triturado
	Trinidad-Palito-Caiman-Guamal	12.5	60. Min.	Terraplen
	Trinidad-San Pedro	10.6	40. Min.	Terraplen

Fuente: Plan de Transporte e Infraestructura. 1996-2001. Departamento de Casanare.

- **Transporte Fluvial.**

El transporte fluvial es comúnmente usado por los habitantes en la época de lluvias, en la cual se presenta navegabilidad por el río Guachiría, intercomunicando las veredas de esta zona con las del vecino municipio de Paz de Ariporo y de igual forma con el Departamento del Vichada; La principal vía fluvial del municipio es el Río Pauto, el cual intercomunica en época de lluvias al municipio de Trinidad con San Luis de Palenque, la vereda Bocas del Pauto y los Departamentos del Meta y Vichada.

Cabe anotar que ninguna de estas dos vías fluviales cuenta con un transporte organizado, que ofrezca servicios regularmente a costos razonables, también se evidencia la falta de infraestructura que ofrezca mayores garantías y servicios a los usuarios. Es evidente el bajo

nivel de servicio y la alta contaminación en el puerto del casco urbano.

3.2 Red eléctrica.

La cobertura del servicio de electricidad en el área urbana del Municipio de Trinidad alcanza un porcentaje del 95%, servicio que empezó a ofrecerse a la población a partir del año 1994. La electrificación del área rural mejora las condiciones de vida de la población y supone un dinamismo en la actividad productiva por permitir mayores comodidades y mayor eficiencia en los proyectos mecanizables y mayor jornada laboral en los casos de la industria.

La cobertura del servicio eléctrico para el área Urbana alcanza un 95 % para 2000. La cobertura en el sector rural se expresa en el siguiente cuadro.

Ampliación red Colegio José Celestino Mutis	\$ 7,400,000	
El Banco la Cañada	\$ 49,997,033	Sep. 12/95
Electrificación Vereda El Palito	\$129,875,340	Mar.19/96
Electrificación de la Y, El Encanto y San Pedro	\$ 149,983,397	Feb.23/96
Redes Urbanas	\$ 28,594,477	Ene.20/97
El Pozo, Maporal, Patagonia, Los Patos, El Milagro		
El Milagro, Guamal, Matepalo y El Valle	\$ 129,667,314.	

2.3.3 Telecomunicaciones.

El servicio de comunicación virtual es prestado por la empresa Estatal TELECOM. Una de las formas de articulación con los mercados son las telecomunicaciones, por permitir realizar transacciones comerciales en forma confiable y por supuesto la sincronización de las actividades de transporte, disminuyendo costos en los procesos de movilización de productos perecederos.

El Municipio de Trinidad cuenta con una capacidad instalada de 384 líneas, de las cuales se encuentran en servicio 266, con una disponibilidad de 118 líneas libres. Las líneas en servicio se encuentran distribuidas de la

siguiente forma: 150 abonos residenciales, 82 abonos comerciales, 4 abonos de oficina, 3 abonos de las oficinas de TELECOM, 12 líneas para SAI, y 3 teléfonos públicos. Trinidad maneja una densidad telefónica de 21.3%, es decir el número de teléfonos colocados en el casco urbano por cada 100 habitantes.

- Telefonía Rural. Trinidad es uno de los Municipios que en Casanare cuenta con mayor cubrimiento en telefonía rural, sin embargo las necesidades son realmente altas ya que la mayoría de la población se encuentra desarticulada de los mercados locales y departamentales por las malas condiciones de las vías terrestres. El municipio cuenta con 9 puntos de telefonía rural (ver tabla).

	San Pedro	Monocanal
	Playitas	Monocanal
	Boral	Monocanal
	Belgica	Monocanal
	Venturosa	Multiacceso
	El Palmar	Monocanal
	El Convento	Multiacceso
	Santa Irene	Multiacceso
Fuente: Empresa de Telecomunicaciones. Telecom. Casanare.		

La infraestructura de apoyo para la producción en el Municipio de Trinidad se encuentra en proceso de construcción, las vías terrestres de comunicación interveredal son realmente pésimas en la época de lluvias y no alcanzan

una cobertura mayor del 15%, la electrificación rural requiere de un gran esfuerzo por parte del Estado y en lo que respecta a las telecomunicaciones se puede notar que la cobertura real es de un 4 %.

2.4. Entes del orden Nacional y Regional presentes en la Región.

2.4.1 Instituto Colombiano Agropecuario. ICA.

Es un Instituto del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este instituto desde su creación en 1962, ha presentado cambios significativos en materia

de ciencia y tecnología, prevención y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies vegetales y animales.

De acuerdo al Artículo 65, de la Ley General de Desarrollo Agropecuario, el Ministerio de Agricultura, por intermedio del ICA, debe desarrollar políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad de la producción agropecuaria del país, para lo cual debe realizar vigilancia epidemiológica de las enfermedades, controlar las vacunaciones, las redes de frío, ejerciendo un control sobre los comités ganaderos y el control técnico de los insumos agropecuarios. (Policías Sanitarias)

Otra función realizada por el ICA era el diseño de la política de investigación, la cual en 1994 fue trasladada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para la ejecución de esta actividad se creó la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), para que fortalezca y oriente las actividades de investigación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario.

La reestructuración del ICA a escala nacional, fomentada por la descentralización administrativa en 1992, representa para Casanare la presencia de un sólo funcionario en las oficinas de Yopal hasta el año 1995. En la actualidad el ICA cuenta con dos Veterinarios, un Ingeniero Agrónomo, un Técnico, una secretaria y dos funcionarios en el área administrativa para cubrir los 19 Municipios de la jurisdicción.

La descentralización ha replanteado la labor que deben cumplir las instituciones del Estado Nacional y Regional. El ICA al igual que otras entidades de Estado pretende fortalecer a los Municipios a través de convenios con la participación de las UMATA y las asociaciones de usuarios para que asuman las responsabilidades que les competen como instituciones descentralizadas de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de 1991.

Los municipios y los usuarios deben asumir el reto impuesto por la descentralización de funciones, formulando y llevando a cabo estrategias para manejar los programas de control y erradicación de enfermedades. Frente a este reto el ICA brinda asesoría y capacitación para lograr la maduración de los municipios en sus nuevas responsabilidades.

Enmarcado en lo anterior, el ICA ha realizado convenios con los municipios para que estos manejen los registros de vacunación contra la fiebre aftosa a través de las UMATA. Los municipios beneficiados son: Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque en el área norte del Departamento y Monterrey en el sur. Los beneficios del convenio se trasladan a los usuarios ganaderos que reciben asistencia de parte de la UMATA para el control de la enfermedad vesicular y disminuyen los costos de transporte ocasionados por el traslado obligatorio que debían realizar hacia la ciudad de Yopal para obtener la licencia de movilización.

El Instituto actúa por reclamos y alertas que la comunidad referencia a la institución. Dentro de las enfermedades de responsabilidad del ICA se encuentra la Sigatoka Negra, enfermedad que ataca los cultivos de plátano presentando pérdidas hasta del 60% de la plantación. Cuando una enfermedad entra dentro de una región, el ICA. Toma medidas de control como fumigación, cuarentena y erradicación del cultivo en el peor de los casos; Para el caso específico de la Sigatoka, por ser una enfermedad endémica, el ICA capacita a la comunidad para dar a conocer los medios de control y la convivencia con la enfermedad en la zona.

En Casanare se ha tratado por parte del ICA y CORPOICA de establecer otras variedades resistentes al ataque de la Sigatoka Negra, infortunadamente estas variedades son bananos que no satisfacen los requerimientos de la población y por lo tanto no han tenido acogida en los mercados locales.

2.4.2 UMATA.

Las Unidades de Asistencia Técnica Municipal (UMATA) fueron creadas con el propósito de asistir técnicamente los procesos productivos agropecuarios de los pequeños productores de acuerdo a lo establecido por el Artículo 57 de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley 101 de 1993). Los Municipios obligatoriamente deberán financiar como mínimo los costos de contratación de los profesionales y técnicos agropecuarios que requiera el municipio para ofrecer la asistencia enunciada.

Si bien es cierto que los funcionarios son nombrados por las Gobernaciones o las Alcaldías, también es cierto que según el artículo 60,61 y 62 de la ley 101 de 1993, el Departamento previa autorización del Ministerio de Agricultura, podrá convocar a los campesinos beneficiarios para que se organicen y contraten el servicio con gremios o entidades acreditadas en los casos de incumplimiento de los reglamentos establecidos faculta a las organizaciones de usuarios campesinos para lograr remover y nombrar al funcionario que estimen conveniente como un proceso valido de participación ciudadana par reclamar una eficiente labor por parte de estas dependencias.

La respuesta de las UMATA frente a los procesos de descentralización administrativa en los Municipios del Norte de Casanare ha sido muy limitada. La inestabilidad laboral de los directores y técnicos y la falta de permanencia en sus lugares de trabajo ha ocasionado discontinuidad en los programas y proyectos agropecuarios; La contratación que se ha presentado en los últimos años ha sido promovida por los movimientos de los administradores de turno que no permite continuidad de los funcionarios. Esta situación rompe inevitablemente procesos que se deben madurar con las comunidades y con las Instituciones Regionales como el CORPES y CORPORINOQUIA o entes nacionales como el SENA, ICA, CORPOICA y aún, la misma Gobernación.

Los profesionales en la mayoría de los casos son contratados por un periodo máximo de seis meses, a partir de los cuales quedan cesantes y en espera de la renovación de contratos, situación que genera malestar social, económico y laboral y por supuesto graves problemas para el desarrollo de las políticas agropecuarias.

Los Municipios como gestores de su propio desarrollo, han asumido la difícil tarea de enfrentar (con los recursos de transferencias de la nación y con los pocos recursos propios que logran recaudar) la problemática social, económica y política. Para ello, la reestructuración y racionalización de los elementos propios son un factor determinante en el éxito de la labor emprendida. Las instituciones de Estado nacional y regional

dictan directrices de las políticas a seguir y de otra parte ejercen las funciones de control y vigilancia pero la responsabilidad total recae en el Municipio.

Ante este panorama las UMATA requieren una reestructuración y una mayor fortaleza para atender la problemática presente que requiere una mayor capacidad en la planeación, especialmente en la importancia que se debe dar a la toma y manejo de datos como herramienta básica para poder formular las alternativas económicas viables del municipio.⁷

El reto de mayor importancia para la UMATA, es la formación de la cultura de asociación de los usuarios. Los productores se han visto envueltos en un proceso desconocido de competencia de mercados a nivel nacional, regional y local, sin graduación de ninguna índole. Los procesos de maduración ante la arremetida de productos internacionales de igual o mejor calidad a menores precios, requiere una pronta estrategia promovida por las entidades de Estado, para el acompañamiento en la reestructuración esperada del aparato productivo, pero el Estado en su papel de acompañamiento debe no sólo ejercer las actividades de control y vigilancia sino que debe promover los procesos asociativos de las comunidades para responder con éxito al nuevo reto y es aquí donde vuelve a ser preponderante el papel de la UMATA como entidad moderna en los procesos de formación.

La UMATA del Municipio cuenta con tres profesionales contratados por el municipio, dos técnicos o tecnólogos agropecuarios, uno contratado por el Municipio y uno por el Departamento y una auxiliar, quienes tienen a su cargo la ejecución de la asistencia técnica a los pequeños productores.

Programas a cargo de la UMATA.

- ◆ Programa piscícola
- ◆ Puesto de monta. Dos Toros un Caballo.

⁷ Las UMATA, por cumplir con su función básica, que consiste en asistir técnicamente al sector agropecuario, han dejado de lado el importante ejercicio de la planeación, explicado ello en parte por la alta carga de obligaciones cotidianas. No hay otra entidad que recoja información del sector agropecuaria de una manera adecuada, no hay sistemas de información en el departamento y aún no se conoce el primer plan agropecuario en toda la historia de Casanare.

- ◆ Banco de Maquinaria. Un Tractor y sus implementos
- ◆ Parcelas demostrativas.
- ◆ Programa de aves.
- ◆ Mejoramiento Porcicultura (pie de cría)
- ◆ Eventos para modernización de la ganadería
- ◆ Coordinación y ejecución de programas de sanidad animal
- ◆ Mejoramiento genético bovino
- ◆ Asistencia técnica básica a pequeños productores
- ◆ Fomento huertas escolares y caseras
- ◆ Fomento al mejoramiento de praderas y producción láctea
- ◆ Atención y control de problemas sanitarios
- ◆ Atención de consultas y pequeña cirugía Veterinaria
- ◆ Coordinación de programas agropecuarios Con instituciones educativas.

C:\ARBEITER\TRINIDAD\RECONSTRUIR\ECONÓMICO TRINIDAD.DOC CQFER